CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 20400 - RU 2127748
14 NOVIEMBRE 2025 12:05 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Quichuay fue creado mediante la Ley N.º 12447 del 24 de noviembre de 1955, durante el segundo gobierno del presidente Manuel A. Odría, integrándose desde entonces como una de las jurisdicciones que forma parte de la provincia de Huancayo.

Que, su población, heredera de una tradición milenaria, se dedica principalmente a la agricultura, la ganadería y el turismo, destacando por su producción de maíz, papa, habas, crianza de ganado ovino y vacuno. Además del desarrollo de centros piscícolas que atraen a cientos de turistas por le consumo de la trucha y sus derivados.

Que, Quichuay se distingue por la riqueza de sus manifestaciones culturales, expresadas en sus festividades patronales, danzas, gastronomía y tradiciones que reflejan la herencia viva de sus ancestros y la profunda fe de su pueblo, destacando especialmente la fiesta patronal en honor a San Pedro, celebración que reafirma la identidad de sus habitantes.

Que, por su ubicación estratégica en el fértil valle del Mantaro y su entorno natural privilegiado, el distrito de Quichuay posee un amplio potencial para el turismo rural, ecológico y vivencial, respaldado por su territorio de 34,79 km² y una población comprometida con el progreso y la sostenibilidad en la región Junín.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido y significativo saludo, así como el justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Quichuay, ubicado en la provincia de Huancayo, región Junín, al conmemorarse este 24 de noviembre su **SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Juan Josué Chileno Arimuya, alcalde de la Municipalidad Distrital de Quichuay, y, por su intermedio, a las autoridades políticas, religiosas, comunales y a la población en general, en homenaje a esta significativa fecha, augurándoles prosperidad, bienestar y desarrollo sostenido.

Lima, 14 de noviembre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/11/2025 11:01:14-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282